

FINANCIERA COFINCAFE invita a sus delegados a participar en la Asamblea General, que se llevará a cabo el 17 de marzo de 2026 a las 5:00 p.m. en el Auditorio de la Solidaridad de Torre COFINCAFE, ubicado en la carrera 14 No. 22-09, en la ciudad de Armenia, Quindío. La asamblea se realizará de forma mixta (presencial y virtual). La comunicación virtual se efectuará a través de la plataforma Zoom o Microsoft Teams, medio de transmisión simultáneo y sucesivo. El enlace de acceso será remitido previamente a los delegados convocados.

Para coordinar la asistencia, se contactará a cada Asambleísta para confirmar si participará de forma presencial o virtual. A quienes elijan la modalidad virtual, se les enviará el manual de conexión correspondiente.

El Orden del Día para la Asamblea es el siguiente:

1. Instalación de la asamblea por parte del Presidente del Consejo de Administración.
2. Himno Nacional de la República de Colombia.
3. Himno del Cooperativismo.
4. Minuto de silencio por los asociados fallecidos en el año 2025.
5. Verificación del Quórum.
6. Aprobación del orden del día.
7. Elección de Presidente y vicepresidente de la Asamblea.
8. Elección de la Comisión para la elaboración y aprobación del contenido del acta de la presente Asamblea.
9. Lectura y aprobación del reglamento de la Asamblea.
10. Lectura del informe de la comisión de revisión y aprobación del acta No. 046 correspondiente a la Asamblea General Ordinaria de delegados efectuada el 20 de marzo de 2025.
11. Presentación de informes:
 - Informe de Gestión.
 - Balance social.
 - Informe Junta de Vigilancia
 - Informe Revisor Fiscal.
12. Presentación y aprobación de los Estados Financieros del fin de ejercicio.
13. Aprobación de distribución de excedentes a diciembre 31 de 2025.
14. Aprobación incremento al 15,38% de la reserva de protección de aportes.
15. Reforma de estatutos.
16. Presentación de resultado Evaluación Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Revisoría Fiscal.
17. Informe avance implementación Circular Externa 094 de la Superintendencia de la Economía Solidaria.
18. Proposiciones y varios.
19. Clausura.

OBJETO DE LA ASAMBLEA:

Aprobar los Estados e Informes Financieros y someter a consideración la propuesta de reforma de los Estatutos.

Los documentos relacionados, incluidos los Estados Financieros, el Reglamento de la Asamblea y la propuesta de reforma estatutaria, estarán a disposición de todos los delegados en la Secretaría de la Gerencia de Financiera COFINCAFE.

La presente convocatoria fue aprobada en reunión ordinaria del Consejo de Administración del veintiocho (28) de enero de 2026, Acta 647 de la fecha.

Original firmado

CARLOS ALBERTO MONTEALEGRE

Presidente

Consejo de Administración
FINANCIERA COFINCAFE

Original firmado

ÁNGELA CAMILA CARDONA PATIÑO

Secretaria

Consejo de Administración
FINANCIERA COFINCAFE